



Boletín de adversidades climáticas y medioambientales

En breve...

Temperatura: el otoño 2017 ha tenido un carácter **muy cálido**, con una temperatura media de 16,7 °C, valor que queda 0,8 °C por encima de la media de esta estación.

Precipitaciones: el otoño ha sido en su conjunto **muy seco**, con una precipitación media sobre España de 84 mm, valor que queda un 59% por debajo del valor medio del trimestre.

Situación hidrológica: **escasez de reservas hidrológicas** que afectan principalmente a la zona noroccidental del país, especialmente están en situación problemática el Miño-Sil y el Duero, y al levante (cuencas del Júcar y el Segura). A finales de noviembre se han incorporado más sistemas en emergencia en el Ebro, el Tajo y el Guadiana. El Guadalquivir entra en emergencia por segundo mes consecutivo, y ha solicitado la adopción de un Real Decreto de Sequía. Se prorrogan hasta el 30 de septiembre de 2018 las declaraciones de sequía prolongada del Segura y del Júcar.

A 4 de diciembre, la reserva hidráulica peninsular (uso consuntivo) se sitúa al 32,2%, por debajo de la media de los últimos 5 años (57,1%) y 10 años (53,2%).

Seguro agrario: como consecuencia de la sequía meteorológica e hidrológica, junto con algunos episodios de pedriscos, el ejercicio 2017 se puede considerar de **alta siniestralidad**. El acumulado del 1 de enero al 4 de diciembre, la superficie agrícola siniestrada se sitúa en 2,3 millones de hectáreas. Sólo para los cereales de invierno y leguminosas se han recibido declaraciones de siniestro de 1,6 millones de hectáreas, de las que 1,3 corresponderían sequía y heladas, principalmente en Castilla y León (950.00 has; 57%) y Castilla La Mancha (370.000has; 22%).

Incendios: la campaña de incendios de 2017 también ha estado condicionada por la sequía y las altas temperaturas. La situación empeoró en el mes de octubre debido a los incendios forestales ocurridos en Galicia y en el Principado de Asturias. Hasta el 30 de noviembre, la superficie forestal incendiada es de 176.587,62 ha, un **102% más que la media de los últimos diez años**.

1. SITUACIÓN METEOROLÓGICA

OBSERVACIÓN PERÍODO 1 DE SEPTIEMBRE A 30 DE NOVIEMBRE:

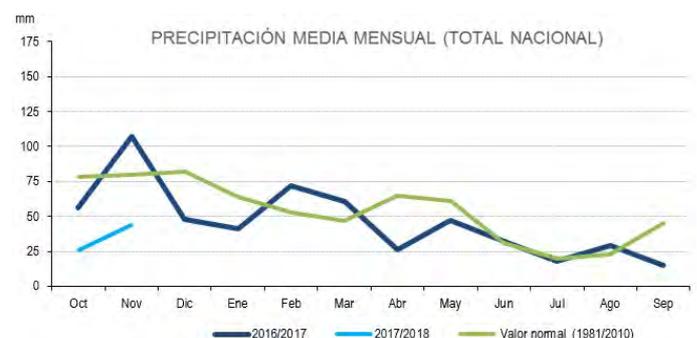
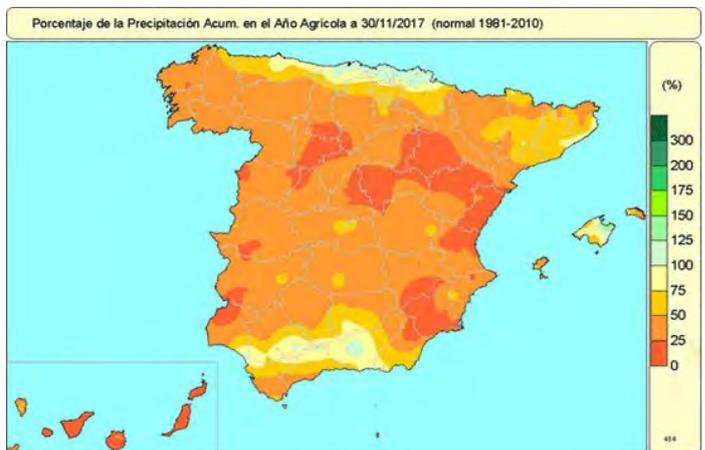
Temperaturas: El otoño 2017 ha tenido un carácter **muy cálido**, con una temperatura media de 16,7 °C, valor que queda 0,8 °C por encima de la media de esta estación. Se ha tratado del octavo otoño más cálido desde 1965 y el sexto más cálido desde el comienzo del siglo XXI. Se observaron anomalías térmicas de alrededor de 2 °C en Extremadura, Andalucía, llegando a observarse valores cercanos a 3 °C en algunas zonas de Extremadura. En el resto de la España peninsular predominaron valores próximos a 1 °C, excepto en el Cantábrico y en el Valle del Ebro, donde las anomalías térmicas estuvieron próximas a 0 °C. En el archipiélago balear las anomalías se situaron mayoritariamente entre 0 y -1 °C, mientras que en Canarias predominaron anomalías comprendidas entre 1 y 2 °C.



Precipitaciones: El otoño ha sido en su conjunto muy seco, con una precipitación media sobre España de 84 mm, valor que queda un 59% por debajo del valor medio del trimestre según el periodo de referencia 1981-2010. Este otoño sería el más seco en lo que llevamos del siglo XXI, y el tercero desde 1965, por detrás de 1978 y 1981. El trimestre comenzó con un mes de septiembre muy seco, y fue seguido de un octubre y un noviembre con algo más de precipitación, pero también muy secos. El otoño ha sido extremadamente seco en diversos puntos de Extremadura, Comunidad Valenciana, sur de Murcia, y en una extensa franja en la mitad norte peninsular que abarca desde Castilla y León hasta el centro de Aragón, norte

de Castilla-La Mancha y desembocadura del Ebro, resultando normal o algo húmedo tan sólo en algunos puntos del litoral cantábrico, de Andalucía y de la parte oriental de Mallorca, y seco o muy seco en el resto del territorio.

La precipitación acumulada en el mes de septiembre fue un 67% por debajo del valor normal, en octubre aumentaron un poco las precipitaciones pero volvieron a quedar en promedio por debajo del 67% y noviembre, con algo más de precipitación, quedó un 45% por debajo del valor normal. Destaca

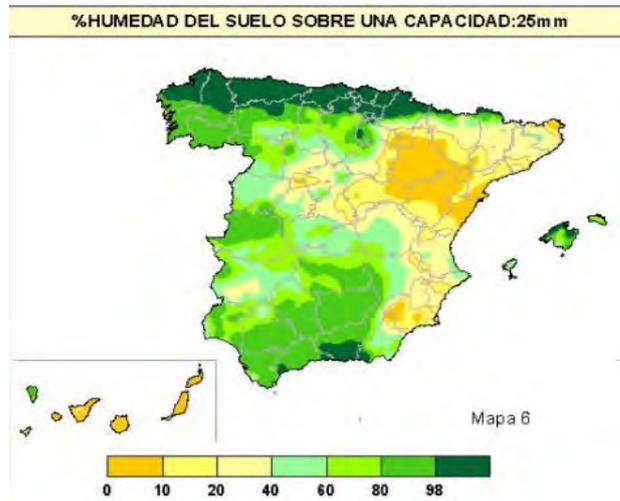


Fuente: AEMET

que los meses de septiembre y octubre fueron los más secos en lo que llevamos del siglo XXI.

A lo largo del trimestre de otoño de 2017 en el que destaca la escasez de precipitaciones no se dieron episodios con grandes cantidades de precipitaciones acumuladas en extensas áreas ni con larga duración, no obstante, se pueden destacar los siguientes episodios por precipitaciones intensas: durante el mes de septiembre el episodio del 14 al 15 que afectó a Cantabria, área mediterránea y Baleares, registrándose precipitaciones diarias superiores a 50 mm en diferentes puntos; durante el mes de octubre el episodio del 16 al 20, en el cual se acumuló más del 90% de la precipitación total mensual y que afectó a toda España aunque con mayor intensidad en zonas de Cataluña, Galicia y zona centro de Andalucía, así como en algunos puntos del Sistema Central e Ibérico; y en el mes de noviembre dos episodios, uno del 2 al 5 de noviembre que afectó con mayor intensidad a la franja norte, mitad oeste peninsular y a Baleares siendo en algunas áreas de Cantabria y del País Vasco donde se acumularon más de 80 mm y el otro del 28 al 30 que afectó principalmente a la mitad sur peninsular, a la franja norte desde Asturias hasta el noroeste de Navarra y a Baleares, acumulándose más de 100 mm puntualmente en zonas de Cantabria y de las provincias de Cádiz y Sevilla. El año hidrológico 2016/2017 (1 de octubre de 2016 hasta el 30 de septiembre de 2017) finalizó con un déficit de precipitación de un 14% menos que el valor normal correspondiente a dicho periodo. En el nuevo año hidrológico iniciado el 1 de octubre hasta el 28 de noviembre de 2017, el valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas ha sido de 63,1 mm, lo que representa un 57,9% menos que el valor normal correspondiente a dicho periodo (150 mm).

Estado de la humedad del suelo: El comportamiento de las precipitaciones, la evapotranspiración y la humedad del suelo, condicionan en gran medida la disponibilidad de recursos hídricos, la supervivencia de los ecosistemas, e incide en el sector agrícola y forestal. Como muestra el siguiente mapa, a 30 de noviembre, el porcentaje de agua disponible a una capacidad de 25mm,



Fuente AEMET. Mapa a 30 de noviembre

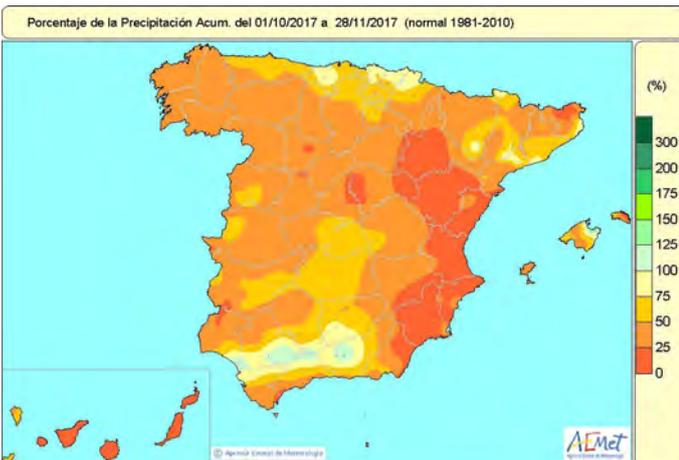
mostraba los valores más altos de humedad (>80%) en áreas del litoral Cantábrico y Galicia, así como en gran parte de Andalucía y Cáceres. Destacan valores muy bajos de humedad en una extensa área que abarca Aragón y la provincia de Castellón.

Observaciones atmosféricas singulares: El Sistema de Notificación de Observaciones Atmosféricas Singulares (SINOBAS), implementado por la AEMET, recoge información sobre fenómenos llamados singulares, dada su localización, frecuencia, intensidad significativa o su impacto social. La información se basa en la observación directa de la ciudadanía y es validada por la AEMET. En los fenómenos singulares observados con una fiabilidad alta (probabilidad de ocurrencia > 70%), durante el otoño se han producido un total de 26 avisos, donde lo más destacado han sido los de "Tuba" con 8 avisos, "Granizada singular" con 7 avisos, "Tromba Marina" con 5 avisos, 3 de "Reventón/Frente de racha", 2 avisos de "Precipitación súbita torrencial" y 1 aviso de "Reventón Cálido".

Fenómenos Adversos: El Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos de este Ministerio tiene por objeto facilitar a todos los ciudadanos y a las instituciones públicas, muy singularmente a las autoridades de Protección Civil, la mejor y más actualizada información posible sobre los fenómenos atmosféricos adversos.

En los meses de septiembre, octubre y noviembre se han emitido un total de 1.664 avisos por fenómenos meteorológicos adversos: 1.451 de nivel amarillo, 211 de nivel naranja y 2 de nivel rojo.

Para Saber Más... www.aemet.es y www.proteccioncivil.es
SINOBAS: <http://sinobas.aemet.es/>

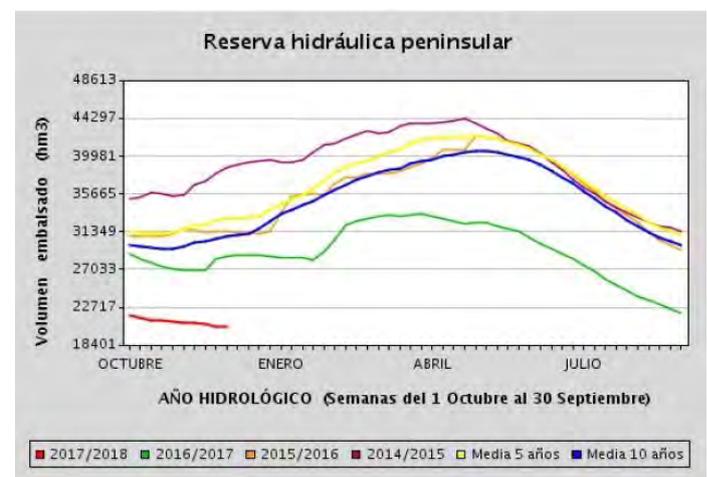


2. SITUACIÓN HIDROLÓGICA

En este apartado se analiza la situación de los recursos hídricos, a partir de la información del Boletín Hidrológico Semanal (datos relativos a la semana del 27 de noviembre al 4 de diciembre) publicado por la Dirección General del Agua del MAPAMA.

2.1.RESERVA (cuencas intra e intercomunitarias). Reserva hidráulica peninsular total (embalses hidroeléctricos y uso consuntivo): Supone un total de 20.446 hm³ (36,5%), 14,5 puntos porcentuales menos que las reservas del mismo periodo del año hidrológico anterior (51%), e inferior a la media de los últimos 5 años (58,8) y últimos 10 años (57,2 %).

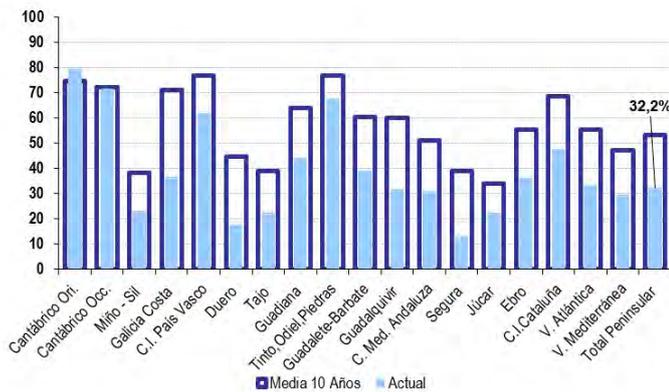
Evolución de los embalses de uso consuntivo: La atención de las demandas de abastecimiento y regadío se realiza con el conjunto de embalses que se denominan de uso consuntivo, es decir, sin tener en cuenta los embalses destinados a la producción hidroeléctrica. A fecha 4 de diciembre el volumen total embalsado para usos consuntivos es de 12.476 hm³, lo que equivale al 32,2%, que supone 14,7 puntos porcentuales por debajo del valor del año anterior (46,9%) y también por debajo de la media de los últimos 5 años (57,1%) y 10 años (53,2 %)



Estado global de las cuencas (embalses de uso consuntivo)

Ámbitos	Capacidad (hm ³)	Reserva			
		Actual (hm ³)	Porcentaje en la misma		
			Actual	Media 10 Años	
Cantábrico Ori.	73	58	79,5	74,5	
Cantábrico Occ.	46	33	71,7	72,0	
Miño - Sil	362	83	22,9	38,3	
Galicia Costa	79	29	36,7	71,1	
C. I. País Vasco	21	13	61,9	76,7	
Duero	2.815	500	17,8	44,7	
Tajo	5.744	1.281	22,3	38,8	
Guadiana	9.261	4.092	44,2	63,8	
Tinto, Odiel, Piedras	229	155	67,7	76,8	
Guadalete-Barbate	1.651	644	39,0	60,5	
Guadalquivir	8.059	2.535	31,5	60,1	
C. Med. Andaluza	1.174	363	30,9	50,9	
Segura	1.135	148	13,0	39,1	
Júcar	3.189	713	22,4	34,0	
Ebro	4.172	1.507	36,1	55,3	
C. I. Cataluña	677	322	47,6	68,7	
V. Atlántica	28.340	9.423	33,2	55,4	
V. Mediterránea	10.347	3.053	29,5	47,3	
Total Peninsular	38.687	12.476	32,2	53,2	

Reservas en embalses de uso consuntivo (04/12/2017)



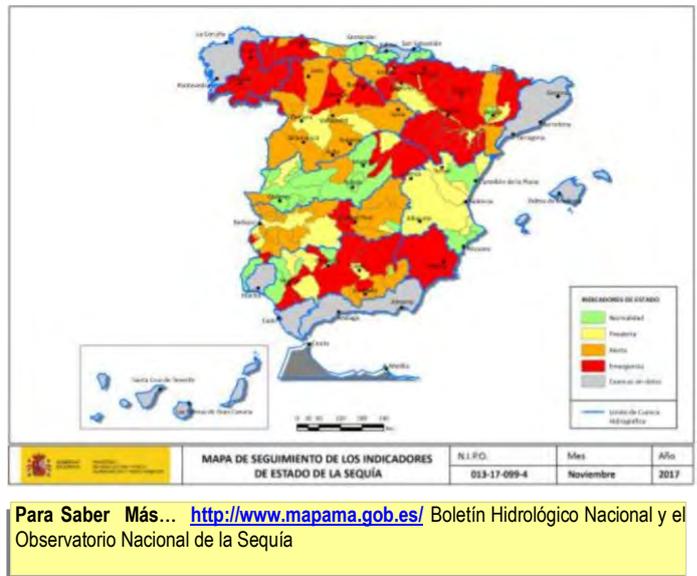
2.2. ÍNDICE DEL ESTADO DE LA SEQUÍA. Situación general.

La situación de los indicadores de sequía hidrológica en las demarcaciones intercomunitarias, correspondientes **al final del mes de noviembre de 2017**, era la siguiente:

- **Duero en ALERTA:** Se mantiene este indicador global en la cuenca. Se mantienen en valores de Emergencia los sistemas del Tamega- Manzanas, Órbigo, Carrión y Arlanza, mientras que los sistemas del Tormes y Aliste-Tera se incorporan a los que ya tenían valores de Alerta (Esla-Valderaduey, Pisuerga, Alto Duero, Cega- Eresma-Adaja y Águeda). Solamente los sistemas del Bajo Duero y Rianza-Duratón mantienen valores de Prealerta.
- **Segura en EMERGENCIA:** El indicador global de la demarcación está en Emergencia desde el pasado mes de abril, vuelve a tener un nuevo mínimo desde que está vigente el Plan Especial de Sequías. El subsistema Trasvase (dependiente de la Cabecera del Tajo) en emergencia desde septiembre de 2016, continúa con su mínimo histórico. El subsistema Cuenca entró en emergencia a finales de septiembre. El pasado 23 de septiembre se publicó en el BOE el Real Decreto 851/2017, de 22 de septiembre, que prorroga hasta el 30 de septiembre de 2018 la declaración de sequía prolongada

para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura, vigente desde la publicación del RD 356/2015.

- **Júcar:** Todos los sistemas tienen valores de **Normalidad o Prealerta**. En las cabeceras de los sistemas de Turia y Júcar, algunos indicadores parciales de zona de esas cabeceras muestran valores de Emergencia. Como en el caso del Segura, el pasado 23 de septiembre se publicó en el BOE el Real Decreto 850/2017, de 22 de septiembre, que prorroga hasta el 30 de septiembre de 2018 la declaración de sequía prolongada para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar, vigente desde la publicación del RD 355/2015.
- **Tajo:** Se mantienen en valores de **Emergencia los sistemas de Cabecera y del Tajuña**, a los que se une a finales de noviembre el del Sorbe. Permanecen en valores de Alerta los sistemas del Alberche y Salor, mientras que los 13 restantes sistemas de la demarcación permanecen en valores de Normalidad o Prealerta.
- **Guadiana:** Se mantiene en valores de Prealerta. Tampoco varía la situación en la escala de los cuatro grandes sistemas de explotación.
- **Guadalquivir en ALERTA:** El indicador global de la cuenca, desde finales de agosto, es de valores de Alerta. Sin bien, continúan en **valores de emergencia** por segundo mes consecutivo los sistemas o subsistemas correspondientes a Regulación General, Cubillas-Colomera, Salado de Morón, San Clemente y Rumblar.
- **Ebro:** El indicador global de los sistemas regulados se mantiene en **Alerta**, mientras que el correspondiente a los sistemas no regulados cae a valores de **Emergencia**.
- **Miño-Sil en EMERGENCIA:** La situación de los indicadores es muy negativa a finales de noviembre, y todos los sistemas presentan valores numéricos de emergencia.
- **Cantábrico:** A finales de noviembre, sólo los sistemas del Eo, Navia y Nalón (los situados en la zona más occidental) permanecen con valores de Emergencia.



Para Saber Más... <http://www.mapama.gob.es/> Boletín Hidrológico Nacional y el Observatorio Nacional de la Sequía

3. SITUACIÓN AGRÍCOLA y MEDIOAMBIENTAL

A continuación se muestran los datos de siniestralidad en las producciones agrarias del Plan de Seguros Agrarios e información relevante sobre aspectos agronómicos y medioambientales incluidos en los informes semanales de coyuntura territorial realizados por las Áreas y Dependencias de Agricultura y Pesca de las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

3.1. SITUACIÓN DE LA SINIESTRALIDAD: SEGUROS AGRARIOS

El ejercicio 2017 puede considerarse de alta siniestralidad. A 4 de diciembre, la superficie agrícola siniestrada se sitúa en 2,3 millones de ha, siendo Castilla y León y Castilla la Mancha las comunidades autónomas más castigadas, con el 72% del total de superficie siniestrada (véase tabla de la página siguiente "Siniestros. Plan 2016") En cuanto a los principales riesgos,

a 4 de diciembre destacan los daños provocados por **la sequía y el pedrisco** que suponen el 74 % de la superficie siniestrada, seguidos de los daños por helada (12% del total). Por cultivos, sólo para los cereales de invierno y leguminosas se han recibido declaraciones de siniestro de 1,65 millones de hectáreas, de las que 1,3 Mill hectáreas corresponderían sequía y heladas.

Principales riesgos Sup. siniestrada

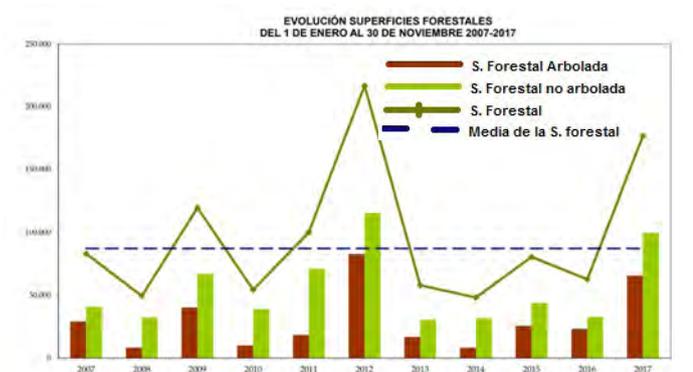
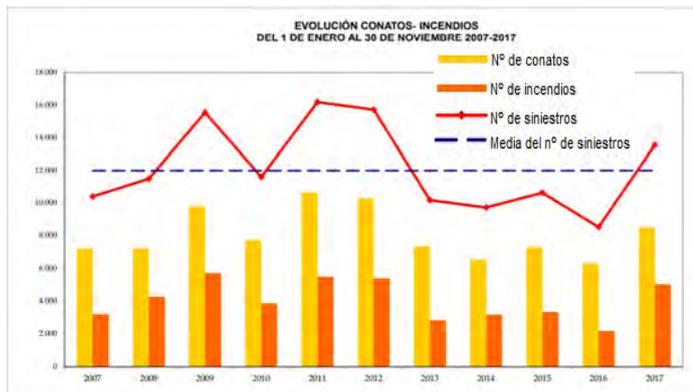
- ⇒ Sequía 1.336.373,17 ha (58% del total)
- ⇒ Pedrisco 363.878,72 ha (16%)
- ⇒ Helada 272.477,73 ha (12%)

Siniestros Plan 2016 (de 1 de enero al 4 de diciembre)		
CCAA	Nº siniestros	Superficie (ha)
C.A. ANDALUCIA	8.399	127.278
C.A. ARAGON	8.442	180.130
C.A. BALEARES	317	3.141
C.A. CANARIAS	4.584	4.967
C.A. CANTABRIA	34	174
C.A. CASTILLA Y LEON	39.014	1.116.957
C.A. CASTILLA-LA MANCHA	25.379	540.580
C.A. CATALUNA	5.216	56.057
C.A. EXTREMADURA	4.179	48.579
C.A. GALICIA	546	4.309
C.A. LA RIOJA	3.780	30.478
C.A. MADRID	534	19.245
C.A. VALENCIA	14.772	46.489
C.F. NAVARRA	5.071	65.319
P. ASTURIAS	41	269
P. VASCO	1.160	12.576
R. DE MURCIA	3.584	34.191
Varias Provincias	17	2.270
TOTAL NACIONAL	125.069	2.293.008

Para Saber Más... www.enesa.es; Informe de contratación nº17 : http://www.mapama.gob.es/es/enesa/publicaciones/ic17_a18deoctubre_tcm7-476908.pdf

3.2. INCENDIOS FORESTALES

De acuerdo con los datos provisionales elaborados por la D. G. de Desarrollo Rural y Política Forestal a partir de los datos suministrados por las comunidades autónomas, entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2017 se han producido un total de 13.545 (5.049 >= a 1 ha), afectando a 176.587,62 ha de superficie forestal (87.385,35 ha es la media del último decenio en este periodo). Por lo tanto, en lo que va de año, estos datos indican que la superficie forestal incendiada es un **102% más que la media de los últimos diez años**. La campaña de incendios de este año ha estado muy condicionada por la sequía fuerte y persistente y las temperaturas altas. En cuanto a los grandes incendios en 2017 ha habido 53, siendo la media del último decenio 19. Cabe destacar la superficie forestal asolada en los incendios del mes de octubre de Galicia (49.171 ha) y del Principado de Asturias (12.825 ha).



Para Saber Más... www.mapama.es

⇒ Estadísticas de Incendios Forestales: http://www.mapama.gob.es/es/desarrollo-rural/estadisticas/incendios_default.aspx

3.3. INFORMES DE COYUNTURA

La Comisión Permanente de Adversidades Climáticas y medioambientales (COPAC) recibe, semanalmente, los Informes de Coyuntura Territorial (ICT) realizados por las Áreas y Dependencias de Agricultura y Pesca de las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno. Las incidencias agrometeorológicas entre las semanas 36 y 47 (2017) son las siguientes:

Andalucía

Las principales cooperativas agrícolas de la comarca del Poniente Granadino, dedicadas a la producción de aceite de oliva y espárrago, podrían tener pérdidas de entre el 30 y 40 de la producción, debido a la sequía. UPA Andalucía ha tasado en 1.050 millones de euros las pérdidas de todos los sectores agrarios de la Comunidad Autónoma por los efectos de la sequía. Por sectores el más afectado es el olivar, con 865 millones de euros. Le siguen, cereal, almendro y viñedo. Por su parte, COAG Andalucía pide que se ponga en marcha con carácter urgente una línea específica de financiación a interés cero para dar liquidez a las explotaciones que atraviesan una situación más que delicada como consecuencia de la sequía.

Aragón

La sequía está causando una campaña de recogida de azafrán muy irregular. Solo se está recogiendo la flor del azafrán en los campos de regadío mientras que en los campos de secano todavía no ha salido y se espera que lo haga con la llegada de la lluvia. La falta de lluvias también ha complicado la temporada micológica en comarcas como el Maestrazgo, que ya a mediados de octubre daba la campaña por perdida. Según UAGA la sequía ha provocado unas pérdidas de un 30% en la cosecha del olivar, que en el caso del Bajo Aragón será superior, del 50%. Según el sindicato, en el secano esa merma será del orden de un 30% de media, siendo en la Comarca de Calatayud 80% y en el Bajo Aragón 50%.

Principado de Asturias

Se han producido un total de 58 incendios forestales en Asturias entre el 2 y el 19 de octubre que afectaron a 12.825,78 hectáreas. La Fiscalía sospecha que tienen una motivación distinta a la ganadera. La Unión de Uniones de Agricultores reclama al Ministerio de Agricultura que incluya medidas excepcionales y un mayor apoyo al Plan de Seguros Agrarios en los presupuestos del próximo año.

Castilla y León

La sequía se traduce en la cosecha de lentejas con peor producción de los últimos 25 años. Las medias oscilan entre los 100-200 kilos por hectárea frente a los 800-900 kilos de una cosecha normal. También la situación de sequía condicionan los planes de siembra de los cereales, provoca la pérdida del 75 % de la producción de miel y da al traste con la campaña de recogida de setas. ASAJA recuerda que la ganadería, especialmente en extensivo, lleva meses acumulando pérdidas por la ausencia de pastos. Se está complicando la nascencia del trigo de secano, las escasas lluvias caídas no han sido suficientes ni para que germine el trigo ya sembrado ni para tener la humedad necesaria para el resto que se está sembrando. Las consecuencias de la sequía también se hacen notar en el mercado forrajero que se estanca por culpa de la sequía: se han cosechado tres millones de toneladas menos que el año pasado.

C. Valenciana

El granizo arruina más del 60% de la oliva en Cocentaina, Muro y Agres. La ausencia de seguros agrarios impide solicitar las compensaciones por las pérdidas, según declaraciones de la Unio que lamenta la escasa tradición de contratar seguros en la comarca para parcelas de olivar. Los ganaderos de Morella reclaman ayudas económicas ante la sequía. El cultivo de alcachofas en la Vega Baja se estanca en 2.000 hectáreas por la falta de agua. El campo ha perdido en la última década un 40% de suelo fértil pese a tener comarcas en las que llueve tanto como en Galicia.

Extremadura

Según APAG Extremadura ASAJA la pérdida registrada en el sector cerealista se cuantifica en más de 90 M€, mientras que la viña ha perdido en la actual campaña más del 50% de la producción. En el olivar, más del 25% de la producción en secano se ha perdido, mientras que el arroz, han experimentado una merma de unos 2.500 kilos/hectárea. La falta de lluvias y las altas temperaturas también ha afectado negativamente a la montanera, el 20% de la bellota ha caído al suelo sin madurar. La organización agraria UPA-UCE Extremadura ha alertado de los "resultados catastróficos" que arroja la campaña apícola de este año en la región, con pérdidas que cifra entre el 50% y el 60%, que achaca al "excesivo calor, y a la presión de los abejarucos".

Según COAG Extremadura, la sequía ha provocado que los agricultores extremeños hayan sembrado un cuarto de la superficie de cereales.

Galicia

Las plantas forrajeras son las que más han sufrido la falta de lluvia y la cosecha, con la que se alimenta el ganado en invierno, ha caído a mínimos. La producción de centeno, hierba, castaña y miel quedaron arrasadas en muchos casos por completo, con pérdidas superiores al 80%.

La Rioja

El Consejo de Gobierno autorizó un gasto de 1,25 millones de euros para la convocatoria de ayudas destinadas a bonificar préstamos por la sequía a agricultores y ganaderos. La sequía pone en riesgo el 80% del cereal en La Rioja Baja y parte del cultivo de La Rioja Alta. Las organizaciones agrarias riojanas (ARAG, UAGR Y UPA) apoyan la inclusión del Ebro en las medidas contra la sequía. Por otra parte, más de 2200 viticultores riojanos percibirán 18 millones de euros por las heladas producidas en el mes de abril, debido a que más de la mitad de superficie del viñedo riojano estaba asegurado para este año.

Madrid

Las heladas al inicio de la brotación que afectaron a viñedos tempranos como Albillo Real y Garnacha Tinta, así como algunas tormentas de granizo de comienzos de julio, han determinado una disminución de cosecha en torno al 30 % en las tres subzonas de la región: la de Arganda, la de Navalcarnero y la de San Martín de Valdeiglesias.

Murcia

Aprobado un Real Decreto para prorrogar la situación de sequía en la cuenca del Segura hasta septiembre de 2018. Los regantes del Levante han redactado un manifiesto para movilizar a los ciudadanos de Murcia, Alicante y Almería y del resto del país, ante la situación de extrema gravedad que sufre el campo por la sequía.

Navarra

La alcachofa se ha visto afectada levemente por las heladas. En la cebolla se espera que el rendimiento sea inferior al de campañas anteriores debido al granizo y a las lluvias persistentes, así como alguna afección bacteriana.

País Vasco

La sequía ha afectado mucho a la vid. La producción de txakolí de Álava se ha reducido esta cosecha en un 43%, debido a la helada de finales de abril, el pedrisco y fuertes ataques de mildiu. Preocupación entre los productores de patata de siembra de Álava ya que temen que la sequía y los bajos precios hagan que en España se reduzca la superficie de siembra de patata la próxima campaña.

Para Saber Más....

Ver los Informes de Coyuntura Territorial en la intranet http://perimarm.magrama.es/Ext_Index1.htm

4. NOTICIAS y ACTIVIDADES RELACIONADAS

4.1. MEDIDAS ADOPTADAS Y NOVEDADES NORMATIVAS

El Ministerio ha realizado un seguimiento continuo de la situación de sequía y de las medidas que es necesario adoptar en coordinación con las Organizaciones Profesionales Agrarias y otras administraciones públicas, además de reuniones de coordinación con Unidades del MAPAMA.

Las medidas adoptadas hasta la fecha son: en el marco del seguro agrario reforzar los equipos de peritación y permitir la siega en verde, facilitar el acceso al crédito mediante la subvención del 100% del coste de los avales concedidos por SAECA y habilitar una línea específica los sectores afectados por la sequía, proponer al MINHAFP la reducción del IRPF del ejercicio 2017 a los que tributan en el régimen de estimación objetiva, una moratoria sin intereses de las cuotas de la seguridad social del periodo julio 2017-febrero 2018, una exención del pago de cánones y tasas de riego para los afectados por la sequía hidrológica, un adelanto del 70% del importe de las ayudas directas de la PAC y el 85% de las correspondientes al desarrollo rural, así como flexibilizar las condiciones exigidas para el cobro de las ayudas agroambientales y pago verde en la cuenca del Duero. Recientemente se ha puesto en marcha una campaña de comunicación para concienciar sobre el uso del agua a la sociedad. Además existen instrumentos estructurales para hacer frente a las sequías como los Planes de Sequía en cada cuenca y la adopción, en su caso, de los Decretos de Sequía en los que se posibilita la adopción de actuaciones de emergencia. Por último, desde 2015 hasta la actualidad, en materia de gestión de recursos hídricos se han concedido ayudas al agua desalada e impulsado la ejecución de obras para la modernización de los regadíos.

Generales

21/10/2017	Orden ESS/1006/2017, de 19 de octubre, por la que se dictan normas para la aplicación de las moratorias en el pago de cuotas a la Seguridad Social previstas en el artículo 3 del Real Decreto-ley 10/2017, de 9 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas hidrográficas y se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.
23/09/2017	Real Decreto 850/2017, de 22 de septiembre, por el que se proroga la situación de sequía prolongada declarada para el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar por el Real Decreto 355/2015, de 8 de mayo, por el que se declara la situación de sequía en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos.
23/09/2017	Real Decreto 851/2017, de 22 de septiembre, por el que se proroga la situación de sequía prolongada declarada para el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Segura por el Real Decreto 356/2015, de 8 de mayo, por el que se declara la situación de sequía en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura y se adoptan medidas excepcionales para la gestión de los recursos hídricos.

4.2. NOTICIAS DE INTERÉS

◆ Noticias AEMET

- Otoño 2017 muy cálido y muy seco ([enlace](#))
- 40º aniversario del lanzamiento del primer Meteosat ([enlace](#))
- Micropartículas en la atmósfera y polvo en suspensión ([enlace](#))

◆ Noticias MAPAMA

- El Gobierno no descarta limitar el uso del agua a partir de 2018 si no cambia la situación de sequía ([enlace](#))
- El Gobierno amplía la campaña de verano de incendios forestales debido a las altas temperaturas y la sequía ([enlace](#))
- Tejerina: si sigue sequía se limitará regadío para asegurar suministro humano ([enlace](#))
- Ministerio y confederaciones intensificarán su coordinación ante posibles escenarios de sequía ([enlace](#))
- El Gobierno reducirá las peonadas para el subsidio agrario si se "certifica" la sequía ([enlace](#))